



PROPUESTA PARA ABORDAR LA EVALUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES, DOCENTES y RESIDENCIA EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19

Compilado por: Prof. Bettiana Sesto
Prof. Nicolás Rodríguez

Institución: I.S.F.D. N° 803
Lugar: Puerto Madryn – Chubut
Fecha: Mayo 2020

INDICE GENERAL

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	SOBRE LA EVALUACIÓN ONLINE	3
3.	DISPOSITIVOS	4
4.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	6
5.	APÉNDICE: HERRAMIENTAS	8
6.	CONCLUSIONES	12
7.	BIBLIOGRAFIA	14

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento es el resultado del trabajo colaborativo realizado por docentes, coordinadores y equipo directivo del I.S.F.D. N° 803.

La situación actual generada por el COVID-19 ha generado importantes cambios en las esferas educativas, laborales y sociales. En este tiempo creemos que, ante este cambio vertiginoso y trascendental, resultando oportuno y necesario, revisar la Práctica Profesional Docente y Residente a desarrollar bajo estas circunstancias, enfocando las orientaciones a las posibilidades y limitaciones que se disponen, teniendo en cuenta las particularidades propias de las distintas carreras del instituto como de quienes deben llevar a cabo la tarea.

El cierre del I.S.F.D. N° 803 dio paso obligado al desarrollo de la educación virtual, esto “no es algo estrictamente novedoso en la realidad cotidiana” (MARCO REGULATORIO EXCEPCIONAL “PRÁCTICAS DOCENTES y PRÁCTICAS PROFESIONALES” 2019 y 2020 (COVID-19) ya que dicha modalidad se ha venido instalando en los espacios curriculares desde el Campus del instituto para cumplimentar la cursada presencial, logrando socavar espacios que se perdían manteniendo la dinámica de enseñanza de forma continua, respondiendo a las intencionalidades pedagógicas planteadas.

Hoy nos encontramos desarrollando nuestra práctica docente íntegramente en entornos virtuales, debiendo adaptar los tiempos, estrategias pedagógicas, metodologías de trabajo, acuerdos pedagógicos, y evaluación con sus respectivos criterios, utilizando las TIC como medio para lograr continuar la trayectoria formativa de l@s estudiantes.

En este marco y ante la continuidad de la emergencia sanitaria, se define cerrar junto al equipo directivo de la institución el cursado de los espacios la Práctica profesional docente y Residente, considerando que tanto la evaluación, como los instrumentos y criterios, deben quedar orientados a responder a las necesidades del lugar que ocupa el espacio dentro del Diseño Curricular, la trayectoria llevada a cabo por los/as estudiantes, la carrera a la que se haga referencia y el equipo docente que lo lleve a cabo.

Sin más, se pretende desarrollar un documento a ser revisado, evaluado, y modificado las veces que se crean necesarias, registrando lo mismo, para no perder la finalidad de lograr transitar este momento con prácticas docentes aplicables, sin perder coherencia y significatividad.

2. SOBRE LA EVALUACIÓN ONLINE

La evaluación se concibe como un proceso continuo y de complejidad creciente. Debe ser formativa y sistemática.

Evaluar, desde el paradigma de la comprensión, significa considerar todo aquello, que sucede en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La reflexión sobre la evaluación, conduce a la comprensión de su sentido profundo, de sus repercusiones psicológicas y sociales, de su naturaleza y efectos.

Santos Guerra afirma que: "...el planteamiento esencial desde esta perspectiva se refiere a la comprensión que genera el proceso de análisis..." (Evaluar es comprender. P.23), en este sentido, la evaluación es un proceso reflexivo, apoyado en evidencias de diferentes tipos.

Será formativa, en tanto y cuanto permite ir formando mientras se aprende y brindar información que contribuya, a que los/ las estudiantes aprendan y avancen.

En este proceso continuo, se destaca el efecto retroalimentador de la información, para los docentes y en especial, para los / las estudiantes. La retroalimentación formativa permitirá "...ayudar al desarrollo de las habilidades de los estudiantes, para monitorear, evaluar y regular su aprendizaje ..." (Conferencia de Rebeca Anijovich: 14/05/2020).

La evaluación en entornos virtuales, no hace referencia a transferir modelos tradicionales a estos nuevos espacios, sino que resulta necesario analizar si es pertinente generar nuevas concepciones relacionadas con la evaluación que forma parte del proceso formativo y se instituye como una necesidad en la formación profesional.

En este punto es oportuno remarcar que, lo que debe interesar son los fundamentos pedagógicos que sustentan el rol de la evaluación y su finalidad, para que la misma responda a reorientar sobre todo el diseño de propuesta que se lleva a cabo, y responda en relación a los emergentes que refieren a los diferentes momentos del proceso educativo que nos encontramos llevando a cabo de forma desconocida.

Es por esto también, que en este punto, la instancia de evaluación acompañará la modificación de lo que se crea necesario en la propuesta de enseñanza, como también la utilización de diversos criterios, dispositivos, herramientas, estrategias, tiempos, etc; a los que nos encontrábamos familiarizados, para romper con esquemas que no favorecen a que la evaluación cumpla con su función.

En este contexto de Pandemia Mundial, reflexionamos, sobre el rol de la evaluación en nuestras prácticas, motivo, que nos llevó a escribir sobre los criterios de evaluación, como una sugerencia y/o marco regulatorio para nuestra institución formadora.

3. DISPOSITIVOS

Los dispositivos que se construyan, deben presentar relación directa con la carrera, el desarrollo del DC vigente al que responda el espacio curricular y la trayectoria formativo de los/as estudiantes.

Se los puede definir como aquellos espacios, mecanismos, engranajes o procesos que facilitan la concreción de proyectos o la resolución de problemáticas. (Marco Regulatorio P.D. Chubut 2020).

Su construcción deberá desarrollar y motivar procesos de aprendizaje genuinos, que indiquen la puesta en escena de procesos de análisis, reflexión, intervenciones deliberadas, contextualizadas y fundamentadas.

Los dispositivos deben poder ser:

- Reveladores de significados implícitos y explícitos.
- Un organizador técnico de condiciones para su puesta en práctica y realización.
- Un provocador de transformaciones.

Entre estos dispositivos que se detallan a continuación se encuentran dos tipos:

- Dispositivos narrativos: consisten en la producción de relatos escritos como un medio para acceder a la experiencia subjetiva.
- Dispositivos basados en interacciones, privilegian el intercambio y la confrontación entre pares.

Algunos de los dispositivos que se plantean a ser utilizados son los siguientes:

- **Estudios de casos reales o prefigurados:** Implica aprender a partir de situaciones reales o prefiguradas, indagar en torno a informaciones relevantes para comprender la situación, identificar problemas y proponer soluciones o cursos posibles de acción al evidenciar concepciones teóricas. Los mismos pueden surgir de experiencias propias, de otros, propuestas por docentes, de la observación de alguna película, video o documental. Ello acercará el escenario presencial que se da en las escuelas asociadas, hacia situaciones que pueden ocurrir en el desarrollo de la práctica.

- **Micro-clases Prácticas Simuladas de Enseñanza:** favorece a generar prácticas reflexivas, mostrando las decisiones que los futuros docentes toman en el proceso de diseño, coordinación y evaluación de sus propias prácticas de enseñanza, a partir de la construcción previa de una propuesta pedagógica. Se puede realizar de forma sincrónica o asincrónica, desde el diseño propio de una propuesta pedagógica respetando las orientaciones del equipo docente, como a través de la problematización y construcción de materiales curriculares ya construidos disponibles en formato digital (Serie seguimos educando). En ambos casos se priorizaría la toma de decisiones por parte de el/la estudiante, desde marcos teóricos trabajados a lo largo de su trayectoria formativa, y siendo parte principal al momento de autoevaluar su desempeño, como formar parte de la coevaluación, de forma respetuosa y apuntando siempre a la construcción colaborativa. Este dispositivo, permite también la selección de alguna/s temática/s, para profundizar y vincular en una narrativa reflexiva.
- **Narrativas Autobiográficas o Relatos Pedagógicos:** estos relatos en torno a la enseñanza, al aula, tienen un valor pedagógico y etnográfico, muy significativo para la reconstrucción de la vida cotidiana de la escuela y la comprensión de las dinámicas locales de la transmisión cultural. Estos escritos pueden ser propios, como también de algún/a docente que forme parte del equipo del espacio, del instituto o incluso de alguna institución ajena, que se encuentre jubilado/a, etc. En este momento recuperar la historicidad de las prácticas educativas, va a enriquecer el momento de reflexión y aportar mayor caudal de reconocimiento posterior en el campo práctico.
- **Diarios de Formación: Escritura, Subjetividad y la Práctica:** instrumento metodológico que da cuenta de la mirada, la perspectiva del narrador (estudiante) sobre las prácticas de enseñanza, favorece la reflexión, la toma de conciencia sobre lo que hace, cómo, por qué, y con qué modelos de referencia. Este dispositivo puede tener algunas desventajas al encontrarse excesivamente cargado de valoraciones con poca evidencia fundada en hechos, todo proceso de escritura, también requiere de una práctica para lograr comunicar lo que se desea. Por ello esta escritura puede ser compartida entre pares además de docentes, para lograr profundizar en su producción.
- **Ateneos Didácticos online:** son pensados para que estudiantes y docentes puedan socializar y revisar sus prácticas y casos concretos a la luz de los aportes

teóricos que permiten visualizarlos como valiosos para la formación. Estos espacios pueden evidenciar la necesidad de profundizar respecto de temáticas que suelen no encontrarse puestas en práctica, y hacen a la formación, por lo que resulta imprescindible recuperarlas, entre ellas ESI, resolución de conflictos en ámbitos escolares, vínculos entre la familia y la escuela, inclusión educativa, etc. El trabajo se puede realizar a partir de la organización de algún conversatorio por parte de algún/a docente con experiencia y trabajo de campo en el tema.

- **Comunidades de Práctica Virtuales:** consisten en que gran parte del aprendizaje está conformado por el compartir de las experiencias de otros docentes y que todos se nutran de las experiencias personales que van aportando sus miembros y con los comentarios y opiniones que surgen de sus prácticas y sus conocimientos. En esta instancia se pueden incluir experiencias correspondientes a otras carrera que acompañen el trabajo de contenidos vinculados con la articulación entre nivel inicial y primario, nivel primario y nivel secundario, inclusión educativa, etc. Estos espacios se pueden construir entre pares a través de videollamadas, con pequeños grupos y el equipo docente como también el grupo en su totalidad y el equipo docente. Los tiempos y la organización de los encuentros pueden encontrarse a partir de emergentes, en modo secuenciado.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendemos que la evaluación es parte del proceso enseñanza y aprendizaje, que necesita del diálogo permanente para comprenderla en su dimensión.

- Los criterios de evaluación serán públicos y compartidos, esto significa que los/las estudiantes deberán conocerlos, y en otras circunstancias, también participar de su elaboración.
- Se evaluarán aquellos contenidos que fueron suficientemente desarrollados en clase/ aula virtual. Es decir, no podemos presuponer como contenidos aprendidos y/o habilidades apropiadas, aquello/as que no ejercitamos lo suficiente en nuestra práctica áulica / virtual.
- La asistencia estará dada con el cumplimiento del 80% de las tareas propuestas por el equipo docente (participación en foros, cuestionarios, tareas, actividades, etc) para sostener la regularidad práctica áulica / virtual. En el campus del

instituto, se establecerá fecha de cierre de actividades. Para los foros y las plataformas que no lo permitan, se propondrá anunciar la fecha de cierre en el tablón o en la sección Noticias. De esa forma queda registro y todos toman conocimiento.

- Apelamos al compromiso, responsabilidad y atención a todas las tareas propuestas por el/la docente (tiempos de estudio de un texto, resolución de problemas etc.).
- Participación activa en los foros de intercambio-interacción entre compañeros y con docentes, esto implica realizar aportes de calidad-compromiso, responsabilidad .
- Rigurosidad en la elaboración de informes y en el tratamiento de la información, respetando fuentes indicadas por la asignatura, citas, Normas APA etc.
- Presentación de las tareas asignadas, respetando las fechas de entrega de las mismas.
- Comprensión adecuada de los contenidos que se abordan y un uso satisfactorio de los conceptos y competencias que integran los temas que tratan .
- Elaboración propia y crítica de diferentes informes, ensayos etc., que no se limite a repetir o copiar lo que se recoge en los materiales de la asignatura.
- Uso pertinente y relevante de la bibliografía, donde el/la estudiante puedan relacionar la información y argumentar desde los autores.
- Participación activa en los trabajos colaborativo y cooperativo: donde se contemplen los aspectos indicados por el equipo de profesores.
- Mantener el feedback entre docentes y estudiantes , de modo que potencie los comentarios reflexivos y constructivos de los/ las estudiantes.
- Autorregulación de sus propios aprendizajes , de modo que le permita la autoevaluación de su propio proceso. de aprendizaje.

Modalidades de EVALUACIONES FINALES

A) Exámenes orales

1. Examen Oral, a través de una videoconferencia con una mesa examinadora constituida al menos por dos docentes.
2. Trabajo final con coloquio: el coloquio se realizaría por videoconferencia enviando el trabajo previamente por correo electrónico o a través de un entorno (aula virtual).

B) Exámenes escritos

1. Trabajo final escrito, presentado por correo electrónico, aula virtual o por el entorno que está utilizando cada docente.
2. Aula virtual para: Taller o Tareas. Cada Unidad Curricular debe decidir dónde crear estas aulas de examen.
3. Presentación de un Portafolio por medios electrónicos. Puede ser un blog u otro formato de e-portafolio.

Modalidades de EVALUACIONES PARCIALES

1. Herramientas: Portafolios, bitácoras, informes completos en el aula virtual.
2. Uso de herramientas Tareas y talleres o similar para Trabajos integradores encadenados, es decir cada trabajo práctico va conduciendo a un trabajo práctico final integrador. Trabajos prácticos por ejes.
3. Cuestionarios sincrónicos por comisión en horarios diferentes, con tiempo, para evaluaciones masivas.
4. Utilización de herramientas que permiten evaluar a través de videos, en donde se incorporan preguntas escritas que cada estudiante responde y envía.
5. Trabajos escritos elaborados en forma grupal colaborativa, por ejemplo utilizando una wiki.
6. Videoconferencia: las evaluaciones sincrónicas por videoconferencia ya sean parciales o finales de una asignatura, en el caso de considerarlo necesario pueden garantizar la identidad de las y los estudiantes al comienzo de la sesión mediante el siguiente procedimiento: 1) Realizar las sesiones de videoconferencia con cámara encendida donde se vean las y los evaluados y las y los evaluadores. 2) Previo al comienzo de la evaluación las y los estudiantes se identifican con su número de DNI. 3) Se podrá grabar las sesiones y guardarlas de acuerdo a solicitud y criterio del estudiante y docente en el momento de efectuarse.

5. APÉNDICE: HERRAMIENTAS

Bitácoras o Weblog (blog)

Concepto:

El nombre de blog, o en español bitácora, tiene su origen en los cuadernos de trabajo o de bitácora, son espacios de escritura en Internet, donde se puede crear y mantener

ideas, opiniones, reflexiones, experiencias de las que se benefician los lectores que son periódicamente actualizados.

Objetivo de la herramienta:

Elaborar un producto académico que implique recopilación de temáticas de procedencia variada.

Características de la herramienta:

Algunas características de los blogs citadas por Cabero y Román (2008) son las siguientes:

- Son valiosos para difundir información y conocimiento.
- De un estilo personal e informal.
- Utilizan un vocabulario coloquial.
- Permiten, en los colectivos, consignar reacciones y opiniones debajo de cada una de las anotaciones de los participantes.
- Puede hacer uso de hipertexto.
- Posibilitan crear archivos que pueden ser posteriormente consultados

Instrucciones para su uso:

- Establecer el objetivo de aprendizaje que se desea alcanzar con el uso de la herramienta.
- Contar con una matriz de valoración que contemple en detalle el desempeño que se desea evaluar.
- Escoger unas de los temas abordados en la asignatura/curso para el desarrollo de la herramienta de evaluación.
- Las publicaciones se redactan de una manera personal y académica y se lleva un registro fechado en orden cronológico inverso, donde la más reciente aparece primero.

Ventajas de esta herramienta:

Algunas ventajas de los blogs citadas por Cabero y Roman (2008) son las siguientes:

- No es necesario tener muchos recursos o conocimientos tecnológicos porque la técnica es muy sencilla y amigable, solo es necesario conectarse a la red y crear el espacio.
- Es una herramienta para publicar en Internet.
- Tiene todos los materiales ordenados en base de datos.
- Ofrece una variedad de contenidos accesibles a cada estudiante.

Limitaciones de la herramienta:

- Puede generar una cantidad de datos voluminosa, que son inútiles si no vienen acompañados de otros que le otorguen jerarquía y significados.

Debates virtuales o foros

Concepto:

Son herramientas de comunicación que permiten la actividad colaborativa ya que fomenta la comunicación multidireccional en la plataforma educativa por medio de canales de comunicación síncronos y asíncronos, entre un grupo de alumnos, que expresan ideas y críticas sobre un tema o problema dado.

Objetivo:

Fomentar un aprendizaje reflexivo y crítico a partir de la comunicación multidireccional mediada en una plataforma de aprendizaje en línea.

Características de la herramienta:

Según Bautista F. (2008) se realiza la siguiente caracterización de los debates virtuales o foros:

- Obtener información desde diferentes fuentes y perspectivas.
- Indagar sobre la opinión del grupo sobre una situación o problema.
- Estudiar un problema, sus causas, consecuencias y posibles soluciones.
- Averiguar los conocimientos del grupo sobre un determinado tema o concepto.
- Favorecer la participación del estudiantado.
- Definir previamente el rol de cada docente: como agente moderador o participante.

Instrucciones para su uso:

- Establecer el objetivo de aprendizaje que se desea alcanzar con la aplicación de la herramienta.
- Contar con una matriz de valoración que contemple en detalle el desempeño que se desea evaluar.
- Escoger uno de los temas abordados en la asignatura/curso para el uso de la herramienta.
- Partir de la lectura de un documento o vídeo, de una serie de interrogantes planteadas por la persona moderadora o de otras fuentes de información.
- Crear un clima de participación proactiva en el grupo.
- Establecer normas de participación (tiempo de duración) y tipos de actividades.
- Plantear conclusiones, mediante un mensaje o un documento, así como, una síntesis del debate al final de la actividad.
- Establecer los criterios de evaluación y elaborar el instrumento para calificar la o las participaciones de cada estudiante en el debate.

- Comunicar los resultados para su realimentación.

Ventajas de esta herramienta:

- Permite abordar diversos temas para la reflexión, el análisis y conclusiones de contenidos del curso.
- Permite el abordaje de temas actuales y pertinentes.
- Puede realizarse de diferentes maneras: con experto invitado, de opinión, discusión, de construcción conjunta de contenido entre otras.

Limitaciones de la herramienta:

El grupo puede desviar el foco de discusión a términos emocionales o descontextualizados de la temática estudiada.

Wikis

Concepto:

Es una herramienta utilizada en comunidades de aprendizaje virtual, donde se lleva a cabo un proceso de edición, el cual involucra incorporar, editar o borrar contenidos a un documento, ubicada en Internet.

Objetivo de la herramienta:

Elaborar un producto académico mediante la construcción colectiva del conocimiento a través de los aportes de la comunidad de aprendizaje.

Características de la herramienta:

Las ediciones de cada profesor y de cada participante son significativas y se dan bajo un marco de igualdad de importancia. Es decir, cada profesor es un participante más y no un moderador.

- Permite a los participantes editar sus opiniones o interpretaciones de la realidad sin apego al sustento científico o referencia del conocimiento ya escrita por especialistas, eruditos o científicos.
- El control del acceso y de permisos de edición lo asigna cada profesor y pueden estar abiertos a todo el grupo o sólo a aquellos estudiantes que se les solicite participar.
- Su estructura puede ser variada, sustituyéndose las versiones a medida que se modifica.
- Sube y almacena documentos y todo tipo de archivos que se pueden enlazar dentro del wiki para que el estudiantado los utilice (imágenes, documentos PDF, entre otros) así como enlazar páginas exteriores e insertar audios, vídeos, presentaciones, entre otros.
- Es mucho más fácil y sencillo de usar que una base de datos.
- Una característica que define la tecnología wiki es la facilidad con la que las páginas pueden ser creadas y actualizadas.

Instrucciones para su uso:

- Partir de un objetivo de aprendizaje que le muestre al estudiantado la importancia de usar la wiki como estrategia de aprendizaje.
- Crear un clima de participación proactiva en el grupo.
- Establecer normas de participación en la construcción de la wiki.
- Al final de la actividad se debe plantear conclusiones, mediante un mensaje o un documento, así como, una síntesis de la construcción realizada.
- Establecer los criterios de evaluación del desempeño y elaborar el instrumento para calificar las participaciones de cada estudiante, de acuerdo con los objetivos que se persiguen en su utilización: calidad de las intervenciones, frecuencia, extensión entre otras.

Ventajas de la herramienta:

- Permite que cada docente dé seguimiento a las participaciones del estudiantado, registrando quién y cuándo realizó la modificación en la wiki.
- Permite la participación abierta de cada estudiante para editar y generar contenido.
- Un wiki permite la escritura de artículos colectivamente (co-autoría) por medio de un lenguaje wikitexto editado mediante un navegador.
- Permite llegar al consenso en la elaboración del producto final.
- Potencia el trabajo colaborativo.

Limitaciones:

- El participante debe poseer habilidades en el manejo de la herramienta.

6. CONCLUSIONES

Este momento que nos encontramos atravesando en distintos niveles, trajo cambios muy importantes, y de alguna forma bruscos, como también inmediatos. No debemos dejar de reconocer, que influyó, influye y lo seguirá haciendo, habiendo un después en el que seguir trabajando.

En cuanto a la trayectoria formativa, requiere de un momento que refleje la acreditación o no de un espacio curricular, por ello también es que en este punto resulta de vital importancia que cada equipo docente correspondiente a espacios cursados del Campo de la Formación para la Práctica Profesional en el 2019 logre evaluar de su propuesta pedagógica, los contenidos trabajados y el nivel de adherencia a las intencionalidades pedagógicas propuestas. Un camino que logra acompañar este punto y

brindar la posibilidad de resolución, es el de la articulación. Debido a que la PPD y R, es un espacio en el que se integra la trayectoria formativa, pueden haber contenidos no vistos que fueron abordados o se vayan a abordar en otros espacios. En este punto, tiene vital importancia la comunicación entre I@s docentes, para lograr compartir lo recabado por grupo y carrera. Para las PPD y R, que hayan comenzado en el 2020, se deberá identificar los contenidos mínimos que exceden la articulación de los saberes de otros campos, para lograr evaluar y seleccionar los procesos de enseñanza correspondientes para llegar a ellos, con sus respectivos dispositivos de evaluación y acreditación, los mismos deberán reflejar el trayecto recorrido de forma significativa al equipo docente..

En esta primer instancia que se desarrolla en ambientes virtuales, se puede priorizar por trabajar desde una selección de contenidos muy precisa atendiendo a las finalidades pedagógicas de cada cohorte. De esta forma se dividiría el plan en una reagrupación y redistribución de carga horaria entre dos escenarios formativos (este primer momento y el que se llevará a cabo en escuelas asociadas), los mismos pueden ser orientados por las siguientes preguntas a modo de guía: ¿qué contenidos específicos vinculados con la acción práctica profesional han acreditado ya los/as estudiantes, tanto en las UC del CFPP que hayan cursado como en UC de los otros campos?, ¿qué nivel de desarrollo de las capacidades requeridas para el ejercicio docente tienen en este punto de su carrera?, ¿cuáles aún no han sido desarrolladas y requieren de un abordaje inmediato?, ¿cuáles de estas pueden abordarse en el escenario formativo del ISFD, desplegado actualmente en aulas virtuales?, ¿cuáles aún no han sido abordadas pero pueden abordarse en años subsiguientes?, ¿qué contenidos mínimos hay que garantizar este año para dar continuidad al proceso iniciado años anteriores y permitir la continuidad del aprendizaje en los posteriores?

Hay que tener en cuenta que no van a ser las mismas decisiones las que se tomen en las PPD 1 y 2 como en las PPD y R 3 y 4, ya que el tiempo que estipula el diseño en las escuelas asociadas varía y tiene un rol diferente.

Una salvedad que requiere se ser realizada, es que cada carrera que conforma el instituto de formación cuenta con sus características y modalidades de trabajo que fueron construyendo por los/as docentes para socavar dificultades que les han surgido, tal es el caso de la Tecnicatura de Entrenamiento Deportivo que viene implementando la enseñanza en ambientes virtuales desde sus comienzos como parte de la cursada, por ejemplo, desde las observaciones de entrenamientos deportivos con guías orientativas por parte de los/as docentes sobre las características de dichos videos.

La amplia difusión que está teniendo la evaluación en línea en los contextos educativos, lleva a que los profesionales de la educación recibamos la formación necesaria para utilizar de manera adecuada esta modalidad de evaluar. Es muy importante que ese uso se fundamente en estudios, tanto teóricos como prácticos, de los cuales se puedan derivar principios y lineamientos que orienten su aplicación.

Sobre todo, debemos de recuperar el hecho de que la finalidad de la evaluación y sus criterios no se modifican, cambian el medio y entorno desde dónde se llevo a cabo.

Este momento nos solicita la revisión de nuestra práctica y con ella nuestra propuesta pedagógica, para seleccionar y encauzar lo que se pretende lograr desde los recursos con los que contamos.

7. BIBLIOGRAFIA

Anijovich, R. (2017): *La evaluación como Oportunidad. Voces de la Educación*. Bs. As. Paidós.

Anijovich, R. Ciclo de Conferencias 2020. Recuperado de : <https://www.youtube.com/watch?v=JQ-OycDX1O4&feature=youtu.be>

Cabero, J. y Román, P. (2005). *E-actividades. Un referente básico para la formación en Internet*. España. Eduforma.

Carretero, M. (1997). *Constructivismo y educación*. México. Progreso.

Casanova. M. A. (2000). *La evaluación educativa*. México. SEP-Octaedro.

Castillo S. (2003). *Vocabulario de evaluación educativa*. Madrid. Pearson Educación.

INFoD (2020). *Orientaciones para el desarrollo del Campo de la Formación de la Práctica Profesional en el contexto de la pandemia COVID-19*.

Ministerio de Educación de Chubut - Subsecretaría de Coordinación Técnica y Operativa de las Instituciones Educativas y Supervisión Dirección General de Educación Superior (2020). *MARCO REGULATORIO EXCEPCIONAL "PRÁCTICAS DOCENTES y PRÁCTICAS PROFESIONALES 2019 y 2020 (COVID-19)*

Roig, H. Lipsman, M. (2015). *La evaluación en perspectiva crítica y creativa. Relecturas a los aportes de Edith Litwin para la evaluación del aprendizaje y la enseñanza*. Dossier .Revista del IICE /37 .

RUEDA. *Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19*. Mayo 2020. Recuperado

de:

<https://www.frc.utn.edu.ar/prensa/pub/file/2020/Sugerencias%20Ex%C3%A1menes%20RUEDA-CIN.pdf>

Santos Guerra, Miguel Angel: *Evaluar es Comprender*. Bs As. Magisterio del Río de la Plata .